

Nominaciones de la época. Más allá del nombrar-para.

Queipo, Rodrigo.

Cita:

Queipo, Rodrigo (2016). *Nominaciones de la época. Más allá del nombrar-para. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología - XXIII Jornadas de Investigación - XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/rodrigo.queipo/12>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ppmF/9er>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Nominaciones de la época. Más allá del *nombrar-para*

Rodrigo Queipo. Junio 2016

Resumen

El siguiente trabajo se enmarca en la investigación UBACyT “Diagnósticos en el último período de la obra de Jacques Lacan (1971-1981)” Director: Fabián Schejtman. El concepto de *nombrar-para*, planteado brevemente por Lacan en el Seminario 21 (1973-74) se ha utilizado para pensar las presentaciones de casos de la clínica “actual”. Esta concepción deja por fuera una serie de casos que no se ajustan estrictamente al ser *nombrado-para-algo* que destaca el autor, se trata de los casos en los que justamente ese “algo”, –el proyecto (Ídem, 19/03/74)– falta. En ese marco se pondrán en cuestión los conceptos de “época” y “proyecto” y se planteará la posibilidad de pensar un nuevo tipo de nominación que encuadre a los casos indicados. Finalmente se plantean hipótesis diagnósticas e ideas nodales para una posible formalización de este tipo de casos.

Palabras clave

nombrar-para nominación época diagnóstico formalización

Abstract

Nominations of this age. Beyond *to-name-for*

The following work is part of the UBACyT research “Diagnósticos en el último período de la obra de Jacques Lacan [Diagnostics in the last period of the work of Jacques Lacan] (1971-1981)” Director: Fabián Schejtman. The concept of *to-name-for* briefly developed by Lacan in Seminar 21 (1973-74) has been used to represent the cases of the “current” age. This view leaves out a number of cases that do not strictly conform to the *appointed-for-something* that the author marks, in those cases is where precisely that “something” –a project (Ídem, 03/19/74)– lacks. Within this framework we question the concepts of “age” and “project” and we develop the possibility of thinking a new type of nomination to this kind of cases. Finally, we work out the diagnostic logic behind this cases and some knotting ideas for a possible formalization of those.

Keywords

to-name-for nominate age diagnostic formalization

El nombre, no cabe duda, fue para Lacan un elemento central a la hora de pensar la práctica del psicoanálisis. A lo largo de su obra hace repetidas referencias a la función del nombre en sus vertientes simbólicas, imaginarias y reales. Desde el Nombre del Padre a los nombres del padre y al padre del nombre. Desde el nombrar al nominar, haciendo una distinción que en español es difícil de apreciar en todas sus aristas. En los años setenta, Lacan insistirá con la función de nominación. Llegando a definirla, en sus desarrollos clínicos-nodales como cuarto nudo que anudaría a los otros registros redoblando alguno de ellos (Lacan 1974-75, 13/05/1975). Tomando las modalidades freudianas de Inhibición, Síntoma y Angustia como nominaciones Imaginarias, Simbólicas y Reales, funcionando como cuarto nudo formando una cadena borromea con los tres registros.

El planteo implica tres modalidades de anudamientos –neuróticos ya que son borromeos– en función de la nominación. Modalidades *clásicas* del psicoanálisis. Es decir, desde el origen. Estas son modalidades del padecimiento subjetivo a las que el psicoanálisis intenta responder. Habría una más. Distinta de esas tres, que tendría que ver con la época, como lo anuncia Lacan un poco más de un año antes (1973-74), señalando otro modo de nombrar, que no es el de la nominación paterna que indicamos anteriormente.

El *nombrar-para* como es planteado en el Seminario 21 (Ídem, 19/03/74) es esta otra modalidad de nominación que no entra en la lógica de las que encadenan de modo borromeo y dan cuenta de una estructura neurótica. Sino que estaría en un borde que ha llevado al uso de ésta para indicar distintos tipos de presentaciones clínicas que no sean “clásicas”, y es tomada para pensar la clínica “actual”. Esto se basa en que Lacan indica que “se trata del sesgo de un momento que es aquel que vivimos en la historia” (Ídem). Este momento sería el de la pérdida en relación a la dimensión del amor, soportada por el Nombre del Padre y entonces habría una sustitución de éste por la función del *nombrar-para*. Lacan indicará que ser *nombrado-para-algo* implica un proyecto, designado en general por la madre y que restituirá con ello un orden de hierro sostenido en lo social como nudo (Ídem).

Ya la noción de lo “actual” o la “época” es problemática en muchos sentidos. Pero, a su vez, que haya sólo un modo para ésta, que además es definido por Lacan de manera muy estricta en relación a un tipo particular –el proyecto– es muy limitante a la hora de ordenar nuestra práctica en función de las presentaciones clínicas. A continuación, avanzaremos en la puesta en cuestión de estos conceptos –la época y el proyecto– para poder pensar en otros modos de nominación no *clásicos*.

La época

Lacan no aclara a qué se refiere con “el momento histórico en el que vivimos”. Podría ser la época en la que dicta su seminario, años cincuentas a setentas del siglo XX, en donde se destaca un apogeo de la Guerra Fría en relación a la carrera espacial y armamentista, también distintos movimientos revolucionarios nacientes en América Latina, así como un aumento en ataques de grupos fundamentalistas en Medio Oriente. Ciertamente la noción de “orden de hierro” le cabría a estas condiciones históricas y sociales en donde lo social ya sea desde modelos económicos o ideales políticos podría consistir y sostener subjetividades no regidas por el Nombre del Padre.¹ Lacan destaca que el *nombrar-para* se prefiere, en el sentido de *pasar antes* al Nombre del Padre (Ídem), dando cuenta así de lo forclusivo de esta nominación.

Sería difícil pensar que el momento histórico planteado por Lacan sólo se reduzca a unas décadas en particular. Qué pasaría ahora entonces, cuarenta años después del planteo, ¿estamos en la época o en un momento *posnombrar-para*? Podría pensarse que se agudizó la lógica del *nombrar-para*, aun cuando las condiciones históricas han cambiado en parte, pero también podría argumentarse a favor de que el momento histórico es algo mayor a lo necesariamente temporal de las fechas indicadas. Siendo que el momento histórico que

¹ Esta vertiente de la época es desarrollada por Barros en “Intervención sobre el nombre del padre” (2014) donde asocia el orden de hierro con la sociedad de control y la era post-paterna, “la sociedad post-paterna ha empujado hacia los márgenes. Delincuente, fundamentalista, terrorista, vándalo, su imaginario está teñido de mayor o menor violencia, y sobre él se proyectan los aspectos más traumáticos del falo” (p.79). También en su sitio web, sección “La época” (Barros s.f.).

permitió el surgimiento del psicoanálisis no es otro del actual. Y, además, la temporalidad del análisis es retroactiva. Así que el momento actual solo nos orienta en resignificar uno anterior. Que a su vez se vuelve actual en ese mismo acto de interpretación. En este sentido sería difícil cuestionar que desde que hay diagnóstico psicoanalítico hay casos que pueden leerse con la lógica *nombrar-para*, lo mismo para las anorexias, adicciones y otros tipos de casos llamados “actuales”. ¿Será una cuestión de grado, de más o menos? No seguiremos ese camino.

Este modo de pensar lo histórico, tanto en un sentido general como en uno más restringido, nos permite poner en perspectiva la lógica del *nombrar-para*, como algo presente en nuestra práctica como una modalidad de nominación que se presenta en una serie de casos, a la vez que las condiciones históricas puntuales pueden hacer proliferar estos modos de presentación. Aun así, creemos que las condiciones históricas no son necesariamente las del *nombrar-para* como modo predominante de nominación por fuera de los casos clásicos. También podría articularse una diferencia entre el *nombrar-para* como modalidad de presentación clínica y el orden de hierro en relación a lo social.

El proyecto

Si intentamos hacer uso de las modalidades de nominación para ordenar nuestra práctica, tenemos que detenernos en que los casos del *nombrar-para* no abarcan todos los modos no clásicos de presentación clínica. Habrá toda una serie de casos que no den cuenta del “para-algo” del *nombrar-para*.

El desarrollo, ciertamente breve, que hace Lacan en relación a este tipo de nominación está orientado por el proyecto materno y la consecuencia de un orden de hierro que este conlleva. Es decir, el proyecto, como un ser *nombrado-para-algo*, implica un mandato inquebrantable, incluso superyoico. Pero aquí Lacan agrega que “es sin embargo ella [la madre], su deseo, lo que señala a su crío ese proyecto...”² (Ídem). Es difícil pensar ese deseo, o el deseo en general, sin mediación paterna. Queda diferenciar si ese deseo materno no es un deseo propiamente dicho, ya que no iría por los carriles del Nombre del Padre —¿por qué llamarlo deseo entonces?—, siendo éste la marca de la forclusión materna lo que se inscribe como un proyecto, en lugar de un deseo. O, si lo materno deja por fuera lo paterno como algún tipo de protesta o rechazo fálico de modo que es un deseo lo que marca el proyecto, pero que, de todos modos, al bastar sólo la madre, abre el agujero forclusivo en el lugar que se hubiera transmitido un deseo no anónimo.

Cualquiera sea el caso, la lógica del “para algo” implica una direccionalidad, un camino, algún tipo de destino, un sostén en relación con lo social que, como indicamos antes, no estaría dando cuenta de toda una serie de casos que no están en la lógica de que haya, aun con lo rígido de su modalidad de presentación, un proyecto que los rijan. Si no se trata de un proyecto, hará falta plantear algún tipo de nominación que dé cuenta de estos casos.

Nominación anónima

Intentaremos entonces dar forma a una modalidad clínica que tendría que ver con la llamada época, pero que no se ajusta al modo de nominación de ser *nombrado-para-algo*, si no,

² El destacado es propio.

que creemos que es justamente lo contrario. Como siempre el problema del nombre viene a jugar y dificulta encontrar un modo de nombrar a este tipo de nominación, especialmente por lo intrínsecamente indefinido de las presentaciones clínicas que la representarían. Indicamos que es lo contrario al *nombrar-para*, pero no es *nombrar-para-nada* ya que ese es un modo que sostiene el *para*. Tampoco es *no-nombrar*, ya que entendemos que difícilmente se pueda pensar una subjetividad por fuera de la nominación.

Propondremos entonces un modo de *nominación anónima* –lo oximorónico del término ya presenta un atractivo–. Tomando el concepto de los desarrollos de Soria (2015) que son la base de los nuestros. Ella indica que “se trata de *nominaciones en última instancia anónimas*, en las que el sujeto se escuda ante el horror al vacío que conlleva el nombre propio”³ (Ídem, p.337). Indico de todos modos que, en la autora, esta referencia es consecuencia del *nombrar-para*, pero entiendo que en el desarrollo mismo se ve al vacío en el lugar que en el *nombrar-para* vendría el proyecto.

Este término quiere dar cuenta de esos casos en donde el diagnóstico diferencial de estructura se dificulta por distintas presentaciones que tienen que ver con lo fluctuante, con lo *versátil*, lo vacío y lo no fijo. Que sea fluctuante, movable y cambiante no implica la presentación de la manía en donde se trataría de la metonimia significativa por la no función del objeto *a* (cf. Lacan 1962-63, p.363). Sino que daría cuenta de la falta de la fijeza que otorga el deseo.

Esta lógica es desarrollada por Schejtman en “Sinthome: Ensayos de clínica psicoanalítica nodal” (2013). Allí plantea para los casos de la época, un sujeto en donde “ausentes las balizas identificatorias, deambula sin brújula en un mundo en el que la orientación se reduce al último objeto producido por la tecnociencia” (Ídem, p.284), indicando que el discurso capitalista produce, paradójicamente, sujetos fuera de discurso (Ídem).

En ambos desarrollos se destaca lo *desbrujulado* de este tipo de casos, y ambos autores ejemplifican con casos que presentan esta lógica. Tomaremos brevemente dos ejemplos del libro “¿Ni neurosis ni psicosis?” (Soria 2015). Schejtman presentará el caso de un paciente que denominará *versátil*, en el que describirá una modalidad que tienen este tipo de presentaciones “no saben qué van a hacer de sus vidas, no saben si le gusta el rock o la cumbia, en términos generales, pero no porque sean amplios musicalmente –cualquier cosa les viene bien. No hay allí una fijación muy marcada” (Ídem, p.178), argumentando que “se trata de la declinación o el declive contemporáneo del padre, afectando al fantasma que es la instancia que estrecha, clásicamente, la vida erótica masculina” (Ídem). Soria plateará algo similar, luego de presentar un caso hablará de “esas presentaciones vacuas, light, propias de la época.” (Ídem, p.340)

Cabe destacar que ambos autores no plantean explícitamente un nuevo modo de nominación para este tipo de casos, e incluso destacan algo de la rigidez de los mismos. Pero a su vez las aristas tomadas por los autores no irían exclusivamente en la vía del *nombrado-para-algo*, sino destacando la versión más móvil y anónima. Que es la que intentamos distinguir del *nombrar-para*.

Intentos de formalización

Desde dos lugares podemos aproximarnos a formalizar este tipo de nominación que denominamos anónima. Por un lado, la lógica diagnóstica, leída desde los desarrollos del último

³ Ídem nota 2.

Lacan, y, por otro lado, intentos de abordar los tipos de anudamientos que presentan estos casos.

La pregunta por el diagnóstico surge rápidamente. ¿Estamos planteando una clínica de la psicosis, o estos modos de nominación de la época exceden las clasificaciones estructurales, lo que permitiría dar una variedad diagnóstica más amplia a estos casos? En principio, aun cuando se trata de la llamada última enseñanza de Lacan, el autor no abandona la lógica del diagnóstico estructural y de hecho la pone en juego al hablar del *nombrar-para* donde habla de forclusión del Nombre del Padre (Lacan 1973-74, Ídem). Pero sí pueden sumarse sutilezas nodales y diferencias lógicas. Sobre las primeras, Schejtman indica que “aquí está el límite entre lo ordinario y lo extraordinario, en el que me parece que Lacan está insistiendo en su última enseñanza, más que en el límite entre neurosis y psicosis, que sin embargo no abandona. Puede recordarse que Lacan en su Seminario 23 no se preguntaba si Joyce es psicótico sino, más bien, si estaba loco (...) Es decir, si eso se había desencadenado.” (Soria 2015, p.185). Entonces tenemos un Lacan que no sólo se interesa por la diferencia estructural sino por las diferencias de los modos de desencadenamientos dentro de las mismas. A esto se suma un Lacan de la lógica⁴ que viene a articular un segundo matiz, *sinthomático*, a la hora de pensar el diagnóstico en estos casos. Podemos plantear que antes de hablar de forclusión Lacan agrega que hay un movimiento de la época que implica que algo se prefiera al nombre del padre, es decir que pase antes y este movimiento nos puede permitir, como lo hace Soria, pensar que en un primer caso “estas nominaciones pueden cumplir una función de compensación de la forclusión del Nombre del Padre (...), o pueden “pasar por encima” de la nominación paterna, aplastándola y quitándole su eficacia dialéctica” (Ídem, p.337), o para un “segundo caso (estructura neurótica) en el nivel del nudo sería preciso recurrir a los anudamientos con toros propuestos por Lacan en el Seminario 24” (Ídem, p.338).⁵ Aquí se ve cómo, dependiendo del modo lógico con el que se aborde el problema, se plantean anudamientos distintos que terminarán por indicar distintas posiciones diagnósticas.

En resumen, las nominaciones de la época ya sean *nombrar-para-algo* o nominaciones anónimas, no definen necesariamente el diagnóstico, aun cuando nos inclinamos más para el lado de la psicosis, siguiendo lo que plantea Lacan, es lógicamente posible que haya anudamientos neuróticos que estén soportados en estos tipos de nominación.

Lo que nos lleva a intentar formalizaciones nodales. Los autores plantearán dos posibilidades. Schejtman destaca a los nudos *polisinthomados* (o *polireparados*) para este tipo de presentaciones (Schejtman 2013, cap.6), estos nudos presentarían la posibilidad de anudarse no con un cuarto nudo, sino con cinco, seis o más llegado el caso. Dejando abierta la posibilidad de que pueda haber nudos *polisinthomados* borromeos –neuróticos– y no borromeos –psicóticos–, ya que plantea la definición de borromeo no por la suelta todos de los registros al cortar uno, sino por la falta de interpenetración (Ídem, p.305). La otra posibilidad es la planteada por Soria citada anteriormente, el anudamiento de los registros mediante envolturas tóricas como Lacan plantea en el Seminario 24 (1976-77).

En relación a las reversiones tóricas hay mucho trabajo para hacer. El planteo de Lacan se reduce a la reversión del registro simbólico para envolver a los otros dos indicando la lógica

⁴ “La buena manera es la que, habiendo reconocido la naturaleza del sinthome, no se priva de usarlo lógicamente, es decir, de usarlo hasta alcanzar su real” (Lacan 1975-76, p.15)

⁵ Otro desarrollo que pone en cuestión el *nombrar-para* sólo para la psicosis puede verse en Buchanan 2013.

de la armadura del amor al padre en la histeria. Podría pensarse que las nominaciones anónimas implican una envoltura imaginaria destacando así las identificaciones e inhibiciones que presentan este tipo de casos, pero no soportadas por lo simbólico como se vería en las nominaciones clásicas freudianas. De hecho, el simbólico está complicado en estos casos, habría que analizar los posibles anudamientos que dieran cuenta de esto, algunas posibilidades son pensar qué consecuencias tendría el simbólico suelto dentro de la envoltura imaginaria. O incluso el simbólico por fuera de esta envoltura. Notamos esta complicación, por ejemplo, en el modo en que en la cultura la ley se presenta sin posibilidad de excepción, esa excepción que destaca Lacan necesaria en relación a lo paterno (cf. Lacan 1973-74, ídem), (supra nota 1).

Estamos seguros que explorar estas opciones –los nudos *polisinthomados* y las envolturas tóricas– ofrecerán orientaciones muy fecundas para pensar este tipo de casos.

Bibliografía

Barros, M. (2014): *Intervención sobre el nombre del padre*. Olivos, Grama Ediciones, 2014

Barros, M. (s.f.): <http://marcelobarros.com.ar/template.php?file=La-epoca.html>

Buchanan, Verónica (2013). “Nombrar-para” o lo que prefiere la época. *V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Lacan, J. (1962-63): *El seminario. Libro 10: “La angustia”*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

Lacan, J. (1973-74): *Seminario 21: “Los no incautos yerran”*, inédito.

Lacan, J. (1974-75): *Seminario 22: “R.S.I.”*, inédito, 1974-75.

Lacan, J. (1975-76): *El seminario. Libro 23: “El sinthome”*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

Lacan, J. (1976-77): *Seminario 24: “L’insu que sait de l’une-bevue s’aile a mourre”*, inédito, 1976-77.

Schejtman, F. (2013): *Sinthome: Ensayos de clínica psicoanalítica nodal*, Olivos, Grama Ediciones, 2013.

Soria, N. (2015): *¿Ni neurosis ni psicosis?*, CABA, Del Bucle, 2015.